



HOTTEL PIA MONTE

FLOR MARÍA MUÑOZ QUINTANA

Nit. 24.870.508-9 NO RESPONSABLE DE IVA
Carrera 6° No. 4-60 Tel. 323 383 34 80
Plaza Principal - Pensilvania, Caldas

No 073

Cómodas habitaciones con baño privado, agua caliente,
televisión, Wi - Fi
Esmerada Atención

FECHA
DÍA MES AÑO
22 03 26.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: *transportes. moltimodal.*

C.C. / Nit: *900 683 508 - 4.* DIRECCIÓN:

CIUDAD: TELÉFONO:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR
1	<i>servicio de hospedaje.</i>	30.000
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR		TOTAL: 30.000.

Publicidad Fin

El vendedor manifiesta bajo la gravedad del juramento, que NO ES RESPONSABLE DEL IVA. Este es un DOCUMENTO SOPORTE en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar, artículo 1.6.1.4.12 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 de 2016. Sustituido por el Decreto 358 del 2020

22 mar.

13:01



GRACIAS.

La administración

DIAN Formulario de inscripción

02 Actualización 001

14924563301

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 2 4 8 7 0 5 0 8 9

6. D.V. 9

12. Dirección nacional República y Fuerzas Armadas de Colombia

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión líquida

25. Tipo de documento 2

26. Cadute de Ciudadanía 1 3

27. Número de la cédula 2 4 8 7 0 5 0 8 9

Lugar de expedición COLOMBIA

28. País 1 6 9

29. Departamento Caldas

30. Ciudad/Municipio Pereira

31. Ciudad/Municipio 5 4 1

31. Primer apellido MUÑOZ

32. Segundo apellido QUINTANA

33. Primer nombre FLOR

34. Segundo nombre MARÍA

35. Razón social

36. Nombre comercial HOTEL PIAMONTE FM

37. Siglas

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA

39. Departamento Caldas

40. Ciudad/Municipio Pereira

41. Dirección principal CR 6 4 60

42. Correo electrónico floreila-30@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 5 2 6 8 6 5 0 0 0

45. Fax

Actividad económica

46. Código 5 5 1 1

47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 4 1 9

48. Cód. 49. Cód. 50. Cód. 51. Cód. 52. Número establecimiento

Responsabilidades, Cálculo de impuestos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Declaración aduanera

54. Código 1 2 2 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Firma 56. Tipo 57. Fecha 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

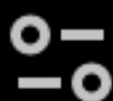
60. No. de folios 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión o cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adoptarán los procedimientos administrativos sancionatorios a de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.3 del Decreto 1620 del 2016. De igual manera el formulario al momento de su uso ha informado y acepta la política de tratamiento de datos Ley 1581 de 2010. Firma del afiliado

61. Nombre MUÑOZ QUINTANA FLOR MARÍA

62. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 27-03-2023 11:40:00AM



Compartir

Editar

Agregar a

Papelera

